STICKER RADICADO

CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE" DEBE A:

JOSE ALFREDO ZULUAGA QUINTERO identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 70693660, la suma de ($ 7.000.000,00) siete millones de pesos:

Por concepto de prestación de servicios del contrato: **011-2024**

Periodo comprendido entre el:

DIA	MES	AÑO
01	12	2024

hasta

DIA	MES	AÑO
30	12	2024

y que cumplió a satisfacción las actividades del contrato para el periodo de la referencia.

Supervisor: Luz Verónica Pérez Henao _____
Firma Supervisor

Autorizo a la tesorería de **Cornare**, para que efectué el pago de las acreencias a mi favor o a favor de la entidad que represento:

CUENTA No:	32531984632	**TIPO:**	**Ahorro:**	x
BANCO:	Bancolombia		**Corriente:**	

Firma del Contratista:

c.c. 70693660 de El Santuario

Correo electrónico:	azuluaga631@hotmail.com
Celular/Teléfono:	3148863152
Sede donde labora:	Sede principal El Santuario

2. CERTIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y RETENCIÓN EN LA FUENTE

a) Certifico bajo la gravedad de juramento, que la copia del comprobante de pago a la seguridad social pertenece al período y contrato objeto de cobro. Solicito que estos aportes a la seguridad social **SI** ☒ **NO** ☐ sean tenidos en cuenta para acceder al beneficio de disminución de la base de retención en la fuente para el período de referencia Artículo 55 y 56 E.T.
b) Que en cumplimiento del Parágrafo 2 del Artículo 108 del E.T, informo que el número de planilla o referencia de pago es **9478656365** para el periodo indicado en el numeral 1, la cual anexo.

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064
Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

STICKER RADICADO

CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

c) Para efectos de la deducción en la retención en la fuente de las rentas exentas del 25% conforme al parágrafo 10 del artículo 206 del E.T y lo previsto en el artículo 336, literal 4 del E.T y bajo la gravedad de juramento certifico que opto por:

- Rentas exentas 25% SI X NO_____
- Costos y gastos procedentes en el desarrollo de la actividad SI_____ NO_____

(SELECCIONAR SOLAMENTE UNO, EN CASO DE NO SELECCIONAR SE LE APLICARA LA RETENCION EN LA FUENTE DEL ARTICULO 392 DEL. E.T 4%, Ó 6%, 10% Ó 11%)

José Alfredo Zuluaga Quintero
C.C. 70693660

☒ Soporte Pago Seguridad Social ☒ Informe de Actividades ☒ RUT
☐ Bitácora

☒ Certificado de dependientes

icontec ISO 9001 SC 1544-1 icontec ISO 14001 SA 159-1 icontec Carbono Neutro Certificado CN-22-064

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
Cornare • @cornare • cornare • Cornare

INFORME DE ACTIVIDADES DESDE EL 01 DE DICIEMBRE HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

Objeto del contrato*: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA APOYAR EL EJERCICIO DE LA GESTIÓN JURIDICO - CONTRACTUAL DE CORNARE PARA LA ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST CONTRACTUALES".*

En el presente informe se evidencian las actividades que durante el mes de diciembre entre el 1 y 30, que hicieron parte del cumplimiento del contrato 011-2024 en la Oficina Jurídica de la Corporación:

- CONCENIO S-CI-481-2024. Vereda San Luis del Municipio de Argelia. Recibido reporte inicio y delegación supervisión se diligenció y envió el primero para recoger firmas y la delegación supervisión se envió a la Jefe Oficina Jurídica con anexos para V.B. Noviembre 27.

- Convenio S-CI-485-2024. Vereda Fátima del municipio de La Unión. Se realizó todo el procedimiento en Secop ii subiendo toda la documentación requerida del convenio y se solicitó a jurídica aprobar para informar al proveedor que en este caso es el municipio de La Ceja. Noviembre 28 de 2.024.

- Convenio 485-2024.Vereda Fátima de La Unión. PRISER. Se subieron todos los documentos al Connector. Noviembre 28 de 2.024.

- Convenio 536-2024.Vereda Piedras de la Ceja. PRISER. Se realizó todo el procedimiento en Secop ii subiendo toda la documentación requerida del convenio y se solicitó a jurídica aprobar para informar al proveedor que en este caso es el municipio de La Ceja. Noviembre 28 de 2.024.

- Convenio 536-2024.Vereda Piedras de la Ceja. PRISER. Se subieron todos los documentos al Connector. Noviembre 28 de 2.024.

- Convenio 486-2024.Vereda La Miel de la Ceja. PRISER. Se realizó todo el procedimiento en Secop ii subiendo toda la documentación requerida del convenio y se solicitó a jurídica aprobar para informar al proveedor que en este caso es el municipio de La Ceja. Diciembre 4 de 2.024.

- Convenio 486-2024.Vereda La Miel de la Ceja. PRISER. Se subieron todos los documentos al Connector. Diciembre 4 de 2.024.



- Convenio S-CI-597-2024. Vereda Colmenas del municipio de La Ceja. Se realizó todo el procedimiento en Secop ii subiendo toda la documentación requerida del convenio y se solicitó a jurídica aprobar para informar al proveedor que en este caso es el municipio de La Ceja. Diciembre 4 de 2.024.

- Convenio S-CI-597-2024.Vereda Colmenas de la Ceja. PRISER. Se subieron todos los documentos al Connector. Diciembre 4 de 2.024.

- 562-2023 Acta de Liquidación Rionegro. Luego de revisada y realizar observaciones, se subieron los documentos al Secop ii y se estableció el porcentaje de ejecución en Secop ii. De acuerdo con la información allegada se dio visto bueno y se envió a Dra. Verónica para V.B. a la liquidación. Diciembre 5 de 2.024.

- Se adjunto copia archivo en PDF con V.B. reporte inicio S-CI-485-2024 y se envió a Adelaida para recoger firmas y enviar nuevamente firmado, para subir documentos al Secop ii. Diciembre 5 de 2.024.

- Se adjunto copia archivos en PDF con V.B. Delegación supervisión Convenio S-CI-485-2024 y se envió a la Dra. Verónica para V.B. y continuar procedimiento en el Secop ii. Diciembre 5 de 2.024.

- ACTA DE LIQUIDACIÓN 048-2024. Se dio visto bueno por la BPIAC y se envió para recoger firmas.

- ACTA DE LIQUIDACIÓN 562-2023. Se dio visto bueno por la BPIAC y se envió para recoger firmas.
- KKK
- Convenio S-CI-587-2024. Vereda Cantayus del municipio de la Unión. Se realizó procedimiento en Secop II, llenando la información requerida y subiendo la documentación pertinente y se dio inicio al convenio para la ejecución. Diciembre 10 de 2024.

- 552-2024. Acta liquidación En Secop ii NUMERAL 7 aparece pendiente de ejecución el convenio en un 100 %, debe entonces subirse al Secop ii los pagos realizados conforme con las actas 1 y 2 que suman en total $310.347.547 y aparecer dichos pagos procesados y cancelados por Cornare en Secop ii, para poder establecer con precisión lo efectivamente ejecutado y el saldo a liberar. 2 De igual forma deben subirse a SECOP II todos los documentos relacionados con la ejecución del convenio Actas de avance # 1 y # 2, de marzo y abril de 2.024, cuentas de cobro y comprobantes de pago y anexos. Esa misma documentación debe reposar en la carpeta, si es muy voluminosa, puede anexarse CD o memoria. Diciembre 11 de 2.024.



- 118-2024 Acta de liquidación. Se realizó 2 requerimiento y se solicitó subir la documentación relacionada con las cuentas de cobro y todos sus anexos al numeral 7 secop ii (Informes, comprobantes de egreso). Con respecto a % ejecución, éste ya se visualiza en el Secop ii.

- 102-2024 Acta de Liquidación. Se solicitó subir al Secop ii los comprobantes de egreso del acta 1 y 2 y si hay más de las faltantes. Con respecto a las que no se dejan validar, de todas formas favor subir información al Secop ii; así mismo, subir al Secop ii los comprobantes de egreso actas 1 y 2 y de los demás pagos realizados. Cordial saludo.

- Revisada la póliza y las coberturas del contrato S-CPS-2024 del contrato de prestación de servicios con el Cuerpo de Bomberos de Bello, Se envió nota a la Supervisora indicando que la póliza se adecua al contrato, que debía subirla al Secop II y que envié acta de inicio y delegación supervisión del contrato.

- Liquidación Convenio 456-2023. Se solicitó subir al Secop II los informes y evidencias de las actividades realizadas por el municipio; así mismo, el supervisor debe subir el informe del acta de avance con las actividades ejecutadas por el municipio (obligación "b" de la precontractual). 2 Subir la copia del acta y listado de asitencia a una sesión del CIDEAM (Obligación "m" de la precontractual), 3 Favor subir órden de pago por parte de Cornare.ya que solo se subio comprobante de egreso. 4 En el numeral 7 plan de pagos el registro del pago por parte de Cornare, aparece en estado "rechazado" favor verificar esta situación ya que debe aparecer como "pagado". 5 Se debe subir el convenio de cooperación y el de liquidación firmado entre el municipio y la JAC de la vereda Playa Rica. Diciembre 13 d 2024.

- Liquidación convenio 330-2022. Se solicitó subir al Secop II orden de pago y comprobante de egreso por parte de cornare.

- Liquidación convenio 622-2023. Favor subir al Secop II orden de pago y comprobante de egreso de cornare.

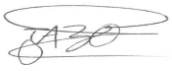
- contrato de prestación de Servicios S-CPS-579-2024, Cuerpo de Bomberos de Bello. Se diligencio formato de aprobación de póliza con sus respectivos anexos, se envió archivo delegación supervisión a la Dra. Verónica Pérez; se solicitó a la supervisora requerir a contratista subir póliza al Secop ii.

- Acta de liquidación 552-2022. Se solicitó que en Secop ii, numeral 7, ejecución del contrato, Plan de Pagos debe aparecer como pagado lo que efectivamente se ejecutó.





Luz Verónica Pérez Henao
Supervisora



José Alfredo Zuluaga Quintero
Contratista

CERTIFICADO DE DEPENDENCIA ECONOMICA PARA EFECTOS DE RETENCION FUENTE

EL ART 387 del E.T DEDUCCIONES QUE SE RESTARAN DE LA BASE DE RETENCIÓN: (…)

PARAGRAFO 2: DEFINICION DE DEPENDIENTES

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta dieciocho (18) años de edad.

2. Los hijos del contribuyente con edad entre dieciocho (18) y veintitrés (23) años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

3. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por **Medicina Legal.**

4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT certificada por **contador público**, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados **por Medicina Legal.**

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) Unidades de Valor Tributario -UVT, certificada por **contador público**, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por **Medicina Legal.**

EL ART 336 DEL E.T. RENTA LIQUIDA GRAVABLE DE LA CEDULA GENERAL (…) parágrafo 3 (…) Sin perjuicio de lo establecido en el inciso 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario/ el trabajador podrá deducir, en adición al límite establecido en el inciso anterior, setenta y dos (72) UVT por dependiente **hasta un máximo de cuatro (4) dependientes**.

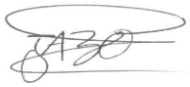
En concordancia con el artículo 387 del E.T y el artículo 336 del E.T, para efectos de aplicación de la deducción por dependientes YO José Alfredo Zuluaga Quintero con DI 70693660 certifico que tengo los siguientes dependientes a cargo:

1) DI 1044530242 NOMBRE José Miguel Zuluaga Gómez PARENTESCO hijo

2) DI 1014873137 NOMBRE Juan José Zuluaga Gómez PARENTESCO hijo

3) DI 1044533302 NOMBRE Juan Sebastián Zuluaga Gómez PARENTESCO hijo

Para efectos de los literales 2, 3, 4 y 5 anexar la certificación expedida por contador público, Medicina legal o autoridad competente según sea el caso.



José Alfredo Zuluaga Quintero
C.C No. 70693660

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 70693660		ZULUAGA QUINTERO JOSE ALFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CC CORDOBA LOCAL 109	EL SANTUARIO-ANTIOQUIA	3148862152	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	9478656365	9478656365	I	2025/01/16	2024/12/17	BANCO DE BOGOTA	0	$812,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	70693660	ZULUAGA QUINTERO JOSE ALFREDO																		25-14	30	$2,800,000	$448,000	EPS010	30	$2,800,000	$350,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,800,000	$14,700	0	$0	$0	No	$812,700
Total	**Afiliados(1)**																						$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$350,000			$0	$0			$2,800,000	$14,700		$0	$0		$812,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 70693660		ZULUAGA QUINTERO JOSE ALFREDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CC CORDOBA LOCAL 109	EL SANTUARIO-ANTIOQUIA	3148862152	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	9478656365	9478656365	I	2025/01/16	2024/12/17	BANCO DE BOGOTA	0	$812,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$448,000	$0	$0	$448,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$448,000	$0	$0	$448,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,700	$0	$0	$14,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$14,700	$0	$0	$14,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,000	$0	$0	$350,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$350,000	$0	$0	$350,000
TOTAL				**1**	**$812,700**	**$0**	**$0**	**$812,700**

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14682406742

(415)7707212489984(8020) 000001468240674 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 6 9 3 6 6 0	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 6 9 3 6 6 0	1 9 8 7 1 2 1 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	El Santuario 6 9 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZULUAGA	QUINTERO	JOSE	ALFREDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	El Santuario 6 9 7

41. Dirección principal: CR 49 51 12 P 2

42. Correo electrónico: azuluaga631@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 8 8 6 3 1 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 4 1 2 3 1				2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 02 - 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ZULUAGA QUINTERO JOSE ALFREDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE - CORNARE

NIT. 890985138-3

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2024 **Orden de Pago No. 4315**

Lugar y Fecha: EL SANTUARIO 16-dic.-2024
Tipo de Orden: HONORARIOS CONTRATOS NO RESPONSABLE DE IVA
Pagado a: ZULUAGA QUINTERO JOSE ALFREDO **Nit/C.C. :** 70693660 9 No Responsable de I
Documento_: CONTRATO 011-2024
Facturas:
Concepto: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA APOYAR EL PROCESO JURIDICO - CONTRACTUAL DE CORNARE PARA LA ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y ALFREDO ZULUAGA QUINTERO ADICION Y PRORROG0
1-30 DE DICIEMBRE 2024
Programa:

Registro Presupuestal: **1347** Vigencia Registro: **2024** CONTRATO : 011-2024

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
320106 - 2.003.6.07.02.008.01 - 25	7.000.000,00
	$ 7.000.000,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETEICA EL SANTUARIO	-0,600	7,000,000.00	-42.000,00
ESTAMPILLA P.C.J.I.C 4XMIL	-0,400	7,000,000.00	-28.000,00
			$-70.000,00

$ 6.930.000,00

"ESTA ORDEN DE PAGO ES EL CERTIFICADO DE RETENCIÓN DEL IVA",
Artículo 35 Ley 223/95. Artículo 615-1 del E.T.

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24010102	0,00	6.930.000,00	Honorarios
24072201	0,00	28.000,00	Estampilla P.C.J.I.C
24362701	0,00	42.000,00	Ica El Santuario
5508060104	7.000.000,00	0,00	Art. 383 ET Honorarios
	7.000.000,00	7.000.000,00	

Paula Andrea Zapata O.

Elaboró:
Técnico Administrativo

Causación:
Profesional especializado área de contabilidad

Aprobó:
Subdirección Administrativa y Finanicera

IMPRIMIO : PAULA ANDREA ZAPATA OSSA

2024 -12 -26 **6,930,000.00**

ZULUAGA QUINTERO JOSE ALFREDO

SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO Y NARE - CORNARE

Carrera 59 44-48
NIT. 890985138-3
EL SANTUARIO
Fecha : 26/12/2024

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **3978**

Beneficiario: 70693660 - ZULUAGA QUINTERO JOSE ALFREDO

Concepto : PRESTAR LOS SERVICIOS PARA APOYAR EL PROCESO JURIDICO - CONTRACTUAL DE CORNARE PARA LA ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y ALFREDO ZULUAGA QUINTERO ADICION Y PRORROG0
1-30 DE DICIEMBRE 2024

Valor Egreso: 6,930,000.00 **Orden:** 4315

Banco: BANCOLOMBIA S.A **Cuenta Nº :** 02498513809

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
11100502	Bcbia Cta Cte 024-98513809	0.00	6,930,000.00
24010102	Honorarios	6,930,000.00	0.00
	TOTALES	**6,930,000.00**	**6,930,000.00**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
320106 - 2.003.6.07.02.008.01 - 25	Honorarios

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.4315

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
RETEICA EL SANTUARIO	-0,60	7,000,000.00		-42.000,00
ESTAMPILLA P.C.J.I.C 4XMIL	-0,40	7,000,000.00		-28.000,00
			-$	**70,000.00**
		VALOR NETO	**$**	**6.930.000,00**

Mayeline Sánchez C

MAYELINE SANCHEZ CORREA
TESORERA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO Nº 3,978

No Nit	Beneficiario	Valor Neto Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
			Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1 70693660	ZULUAGA QUINTERO JOSE ALFREDO	6,930,000.00		Corriente		
	TOTAL	**6,930,000.00**				

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: CGALLEGO

ISO	Código	Versión	Fecha

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: CORNARE RIONEGRO
NIT: 890985138
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PPSERVICIOSDICIEMBRE
Secuencia: G
Número de cuenta a debitar: 02498513809

Fecha: 27-12-2024 **Hora:** 11:02:34
Fecha de Generación: 27-12-2024

Fecha de envío del pago: 26-12-2024
Fecha para Procesar el pago: 26-12-2024

Impreso por: m43874829

Total Registros del Lote: 34	**Registros Procesados:** 17	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $94,079,854.00	**Valor Registros Procesados:** $94,079,854.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
31645292319	Ahorros	21778355	MARIA DEL SOCORRO	6,882,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
02426973041	Ahorros	1036963096	XIMENA OSORIO CACA	4,802,965.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
02322078091	Ahorros	1040037901	LAURA MARULANDA BE	4,010,573.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
54177406689	Ahorros	1026152275	ANDRES FELIPE NORE	4,812,687.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
68031793932	Ahorros	1067894076	CARLOS MAURICIO BE	4,812,687.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
10322116012	Ahorros	71627798	REINALDO SEGURO SE	7,759,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
00876948338	Ahorros	1037976459	SANTIAGO GALLEGO R	4,793,242.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
32556384320	Ahorros	70351323	JOSE MARIA ARIAS M	3,994,374.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
02432506650	Ahorros	71380824	JUAN PABLO MARULAN	4,812,687.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
32531984632	Ahorros	70693660	JOSE ALFREDO ZULUA	6,930,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
10412222343	Ahorros	1038410740	LUISA FERNANDA OCH	6,930,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
03127216800	Ahorros	1037973477	YUBER ANDRES GUTIE	3,994,374.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
10182847897	Ahorros	43977691	ANA MARIA ZAPATA S	6,930,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
42018399576	Ahorros	1152716256	LAURA VANESSA LOND	4,010,578.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
23678202673	Ahorros	1086302195	YOUSEF FERNANDO SA	6,896,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
55628232848	Ahorros	1036401268	JOHN FREDY QUINTER	4,812,687.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024
69328598990	Ahorros	1017188262	DANIELA CARDONA GA	6,896,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024